

## **ACTA 1/19 REUNION REGIONAL PATAGONIA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO (1/19). CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, 27 DE MARZO DE 2019**

El día 27 de marzo 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inicia la Primera Reunión de la Comisión Regional Patagonia del Consejo Federal Agropecuario 2019, presidida por el Señor Secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial Dr. Santiago Hardie con la presencia del Secretario de Gobierno de la Nación Luis Miguel Etchevehere. Por las provincias de la región participan el Ministro de la Producción de Chubut, Med. Vet. Hernan Alonso; el Ministro de Producción de la Pampa, Dr. Ricardo Horacio Moralejo; el Ministro de Producción e Industria de Neuquén, Lic. Facundo López Raggi; el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia de Rio Negro, Alberto Diomedi, el Secretario de Agroindustria y Pesca de Tierra del Fuego, Ing. Agr. Kevin Colli; y el Presidente del Consejo Agrario Provincial de Santa Cruz Dr. Javier de Urquiza.

Por la Secretaría de Gobierno de Agroindustria de la Nación participan además el Subsecretario de Agricultura Luis Urriza, el Subsecretario de Ganadería Rodrigo Troncoso, el Subsecretario de Coordinación Política Dr. Hugo Rossi, el Presidente del SENASA Ing. Ricardo Negri, el Presidente del INASE Ing. Raymundo Lavignolle, y funcionarios de la Secretaría de Gobierno de Agroindustria y de los Ministerios Provinciales según consta en el Anexo 1. Participa asimismo el Secretario de Política Ambiental en Recursos Naturales, Diego Moreno, de la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

### **I. BIENVENIDA Y PRESENTACIONES DE LOS PARTICIPANTES**

El Secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial Santiago Hardie agradece la presencia a los presentes y les brinda una cordial bienvenida a la Primera Reunión de la COMISIÓN REGIONAL PATAGONIA del CFA (1/19) augurando una provechosa reunión. Asegura que se hicieron todos los esfuerzos posibles pero que cuestiones de agenda de los Sres. Ministros imposibilitaron efectivizar la reunión prevista en Tierra del Fuego, y agradece especialmente al el Secretario de Agroindustria y Pesca de Tierra del Fuego, Ing. Agr. Kevin Colli su excelente disposición para organizar la mencionada reunión.

### **II. TRATAMIENTO DE LA ORDEN DEL DÍA**

#### **a. Cuestiones Sanitarias.**

En primer lugar, antes de iniciar el tratamiento de la orden del día, el Ministro de Neuquén consulto a las autoridades presentes respecto a información en los medios relativa a la reestructuración del INTA.

El Presidente del SENASA Ing. Ricardo Negri, con la presencia del Secretario de Gobierno Luis Miguel Etchevehere abordó el tema barrera patagónica.

El Secretario LME agradeció la participación de los Ministros y propuso trabajar conjuntamente para resolver las diferencias. El presidente del SENASA presentó el Plan de Trabajo y los directores de Sanidad Animal y Vegetal hicieron las precisiones técnicas.

Explicó en primer lugar las enfermedades y plagas contra las que protege la barrera. Explicó la composición del sistema de control cuarentenario.

Dio una síntesis de la evolución del control y de cómo se abreviaron los tiempos implementando las Actas digitales para aplicar multas, decomisos. Explicó el trabajo conjunto con Gendarmería Nacional, Policía Federal, Patrullas provinciales, AFIP, Municipios, VUCE (ventanilla única de comercio exterior) aeropuertos y auditorías internacionales.



Luego presentó las nuevas estrategias operativas: refuerzo de profesionales y barreristas, redistribución de puestos estratégicos, recambio de supervisores, patrullas móviles, capacitación de barreristas, semanas intensivas, entre otros.

Informa respecto del presupuesto asignado y gastos operativos. Presenta el detalle del Costo de la Barrera por región.

A continuación presentó las fuentes de financiamiento, actuales y proyectadas.

Luego explicó la propuesta de financiamiento por equiparación de costos dado que con la apertura de mercados externos por ser zona libre sin vacunación, el sector privado debería aportar al sostenimiento de la barrera.

Explica que con dicha propuesta se pretende dar sustentabilidad a la política de estado, con el aporte del sector privado que se beneficia con el status sanitario libre sin vacunación.

Finalmente el Presidente del SENASA presentó los montos, ingresos y salidas de los grandes rubros y el Plan de Trabajo 2019.

El Presidente del Consejo Agrario Provincial de Santa Cruz Dr. Javier de Urquiza explicó la importancia de mantener la barrera y la necesidad de financiamiento. La propuesta que realiza el SENASA la considera interesante y un avance respecto a la situación actual. Y sostiene la importancia del mantenimiento de la barrera. Apoyó la propuesta de encontrar un mecanismo de financiamiento y que el productor agropecuario debe aportar porque es en su beneficio.

El Ministro de la Producción de Chubut, Med. Vet. Hernan Alonso consideró que el beneficio es para el país y no especialmente para la región. Destacó que los mercados de Japón y China abiertos recientemente para carnes con hueso son gracias al status libre de aftosa sin vacunación. Resaltó el trabajo eficiente del SENASA, el aumento en controles y decomisos de mercaderías no habilitadas para el ingreso a la zona y consideró inapropiado el aporte financiero por parte de los productores de la región. Propuso incrementar la tasa a vehículos que ingresan a la región, lo cual tendría menos impacto que el que implica para el sector productivo.

El Ministro de Producción e Industria de Neuquén, Lic. Facundo López Raggi apoyó la propuesta de aporte financiero de los productores y de incrementar los aranceles de los vehículos que ingresan a la zona.

El Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia de Rio Negro, Alberto Diomedi expresó que los productores de la provincia están dispuestos a pagar por el funcionamiento de la barrera. El Secretario de Agroindustria y Pesca de Tierra del Fuego, Ing. Agr. Kevin Colli se expresó en el mismo sentido sin perjuicio de que el tema está en consulta con los productores de la región.

El Ministro de Producción de la Pampa, Dr. Ricardo Horacio Moralejo expresó su oposición al mantenimiento de la barrera sanitaria, considerando que Argentina es libre de aftosa y que el riesgo es nulo porque no hay circulación viral. Aceptó que existen requerimientos comerciales que exigen los mercados externos que reclaman el ser libres sin vacunación como condición de acceso. Pero cuestiona la barrera sanitaria no habiendo actividad viral. Sostiene que el objetivo debe ser que el país sea libre sin vacunación. No acuerda con el pago del productor patagónico para mantener la barrera. Propone que debe financiarse con la exportación de carne al exterior.

El Subsecretario de Ganadería Rodrigo Troncoso expresa que no se está considerando actualmente dejar de vacunar, siendo que existen más de 80 mercados abiertos con el estatus actual.

El Presidente del Consejo Agrario Provincial de Santa Cruz Dr. Javier de Urquiza respecto al financiamiento expresó que hay cuerdo en principio en financiarla para hacerla sustentable, sin perjuicio de existir alternativas posibles.



Respecto a la solicitud de permitir el ingreso de carne con hueso del norte de la barrera a la zona sin vacunación, solicita se mantenga el *status quo* y que no ingrese por el riesgo sanitario que ello podría conllevar. Sugiere intensificar los esfuerzos para ir hacia el libre sin vacunación en todo el país, y que la barrera se corra hacia el norte.

El Director de Sanidad Animal del SENASA Matías Nardelo explica que lo que ven los mercados externos es el sistema sanitario. La carne con hueso es un producto de más riesgo para la transmisión del virus de la aftosa, tal cual lo prescribe la OIE. La idea es avanzar hacia un solo estatus país, pero el logro de ello dependerá del esfuerzo de todos los actores.

El Ministro de la Producción de Chubut, Med. Vet. Hernan Alonso sostuvo que hay que ser extremadamente cuidadosos en la mantención del estatus sanitario. Explica los proyectos ganaderos que tienen en la provincia y que justamente dependen del mencionado estatus. Menciona que gracias al status no sólo se abren mercados para la carne ovina y bovina sino también para las próximas exportaciones de reproductores en pie a Chile. El Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia de Rio Negro, Alberto Diomedi expresó la importancia de la trazabilidad como instrumento para cuidar el estatus sanitario.

El Ministro de la Producción de Chubut, Med. Vet. Hernan Alonso sostuvo que hay que ser extremadamente cuidadosos en la mantención del estatus sanitario. Mencionó episodios pasados ante la decisión de levantar la barrera y dejar de vacunar contra aftosa y el riesgo fronterizo que no están con el nivel de cobertura vacunal apropiado. Explica los planes ganaderos que tienen en la provincia y que justamente dependen del mencionado estatus. Menciona que gracias al status no sólo se abren mercados para la carne ovina y bovina sino exportaciones de reproductores en pie a Chile. Menciona también la próxima apertura de dicho país para reproductores ovinos en pie y la solicitud presentada por Chubut ante el SENASA para la apertura del mercado chino para genética. El Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia de Rio Negro, Alberto Diomedi expresó la importancia de la trazabilidad como instrumento para cuidar el estatus sanitario.

El Presidente del SENASA explica que existe la visión de lograr ser libre sin vacunación en todo el país, pero que mientras existe riesgo de introducción al país del virus, dejar de vacunar no sería una decisión apropiada al igual que levantar el control de la barrera. La decisión es seguir cumpliendo todas las normas y recomendaciones de la OIE, a fin de que no se cambie la percepción del riesgo desde los mercados externos.

En base a las explicaciones emitidas por las provincias y por el Presidente del SENASA, el Ministro de la Pampa acordó con los objetivos de cumplir con las exigencias sanitarias de los mercados importadores e ir hacia país libre sin vacunación.

El Director de Sanidad Vegetal del SENASA Diego Quiroga, presentó la situación respecto de la exportación de peras y manzanas al mercado de Brasil.

El Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia de Rio Negro, Alberto Diomedi destacó la celeridad del SENASA que permitió la resolución del problema rápidamente.

#### **b. Reforma del Código Penal: Delitos contra el ambiente y su impacto en la actividad productiva**

El Secretario Santiago Hardie hace una introducción respecto al posible impacto que el Proyecto de reforma del Código Penal pueda tener en la actividad agropecuaria y remarca la importancia de desarrollar estrategias en conjunto desde el CFA, para promover una producción sostenible que preserve la salud, y el medio ambiente sin afectar la actividad agropecuaria. Explicó que el tema se trató en las sucesivas reuniones CFA Regionales durante 2018, sobre la base del documento elaborado por el Secretaria de Gobierno de



Agroindustria oportunamente enviado a los Sres Ministros de todas las provincias, que contiene elementos para el análisis de la situación de la actividad productiva en el contexto de la reforma del Código Penal.

El Secretario Hardie informó que en la Reunión CFA Regional Pampeana realizada el 12 de marzo en EXPOAGRO, el representante de la Provincia de Córdoba realizó una presentación de los principales aspectos del texto de Reforma del Código Penal.

El Subsecretario Hugo Rossi explicó las posibles implicancias para el sector productivo de criminalizar acciones que de manera general puedan afectar el ambiente o los recursos genéticos e hizo referencia a la falta de certeza y al riesgo de tener figuras muy difusas, lo que conlleva a una enorme inseguridad jurídica para el productor. Asimismo explicó que el Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Sergio Bergman, presente en la Reunión CFA Regional Pampeana realizada el 12 de marzo en EXPOAGRO, consideró muy importante los aportes del sector agroindustrial para revisar los términos, el alcance y la práctica y propuso crear una Comisión de trabajo colegiado de Ambiente y Agroindustria para que la Comisión COFEMA- CFA sea la que haga la presentación conjunta en el Congreso de la Nación para el debate del Proyecto.

El Secretario Hardie explicó que lo acordado será sometido a consideración del CFA Nacional, y que será objeto de una Recomendación el 28 de marzo del año en curso.

El Presidente del Consejo Agrario Provincial de Santa Cruz Dr. Javier de Urquiza aporta elementos al respecto y muestra su preocupación por la efectiva sanción de delitos como el abigeato. El Dr. Patricio O Reilly explicó que el proyecto endurece las sanciones al respecto y que eso es correcto para defender al productor.

El Subsecretario Hugo Rossi aclara que respecto a los delitos comunes también sería importante impulsar el incremento de sanciones al delito a nivel de los códigos provinciales, explica la iniciativa de cosecha segura para luchar contra el delito. El Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia de Río Negro, Alberto Diomedi comparte la preocupación por la problemática de los delitos de robo e incendios intencionales.

El Ministro de la Pampa apoya la penalización de acciones como la contaminación de aguas.

El Ministro de la Producción de Chubut, Med. Vet. Hernán Alonso consulta respecto a la penalización por sustracción de recursos genéticos. Informa que en su provincia se ha modificado el código procesal penal.

El presidente del SENASA se refiere al abigeato y la importancia de las fuerzas de seguridad nacional en el control del delito y en convenio con las fuerzas de seguridad provinciales.

### **c. Observatorio de Bioeconomía**

El Director Nacional de Bioenergía Miguel Almada explica las acciones en curso por parte de la Secretaría de Agroindustria en materia de energía renovable en bioeconomía forestal, y presenta el Observatorio de Bioeconomía, que tiene como objetivo difundir la bioeconomía en el país y en cada provincia.

Presenta los contenidos del Observatorio: políticas y programas de apoyo, modelos de negocios, estudios de mercado, indicadores de la bioeconomía agroindustrial, bioeconomía en las provincias, publicaciones, capacitación, entre otros.

Solicita para el desarrollo e implementación del Observatorio un punto focal en cada una de las provincias, con el objetivo de mantener el intercambio de información constante.

### **III. Seguimiento temas planteados en la 1era Reunión:**



### **a. Buenas Prácticas Agrícolas**

La Directora Nacional de Alimentos Bebidas Ing. Mercedes Nimo refiere a la Resolución N°174/2018 de la SECRETARIA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA que crea el Programa Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas Sustentables (BPA) en Productos Frutihortícolas. El Objetivo es fortalecer la inocuidad de las frutas y hortalizas que se consumen frescos, como también la preservación y manejo racional de los recursos suelo, agua y energía, estimular la difusión, la capacitación y la adopción de sistemas de producción sustentables.

La Directora de Alimentos y Bebidas explica la finalidad de las Actas acuerdo con las contrapartes provinciales, que proponen un trabajo conjunto entre la Secretaria y “LA PROVINCIA” con el fin de mancomunar esfuerzos para la implementación del Programa de BPA. Explica que por Resolución Conjunta 5/2018 de las Secretarías de Gobierno de Agroindustria y Salud.

La Obligatoriedad de las BPA para Frutas será a partir del 2/01/2020 y en Hortalizas a partir del 4/01/2021 Formadores: técnicos que formarán a técnicos en territorio” y al “Curso virtual de capacitación de BPA obligatorio” e “Implementadores de Gestión de Calidad BPA en frutas y hortalizas”.

El Presidente del SENASA explica el sistema de fiscalización de las BPA y como se incluirán en el DTV. El Subsecretario de Agricultura Luis Urriza agrega elementos respecto al control y fiscalización de la implementación de las BPA.

El Presidente del Consejo Agrario Provincial de Santa Cruz Dr. Javier de Urquiza manifiesta que firmarán el Acta Acuerdo y reflexiona respecto al rol de las autoridades provinciales. Sugiere que las autoridades provinciales tengan un rol central.

El Presidente del SENASA ratifica la importancia del rol de las provincias y sus organismos sanitarios. El Ministro de Neuquén Facundo Lopez Raggi explica que hay técnicos trabajando en el sector hortícola, que son técnicos privados contratados. El Subsecretario de Agricultura Luis Urriza apoya la idea que sea fortalecido el técnico que haga los cursos, a fin de promoverlo y que en cada provincia lidere el grupo de técnicos que tomaron el curso.

El Ministro de Producción de la Pampa, Dr. Ricardo Horacio Moralejo apoyó la propuesta y consultó respecto a la metodología de gestión de la implementación y el sistema de auditoría. Sostiene que la metodología de gestión de la implementación debería estar a cargo de la provincia y el SENASA auditar a las autoridades provinciales. Las autoridades nacionales confirman que ese es el espíritu de la propuesta.

El Presidente del Consejo Agrario Provincial de Santa Cruz Dr. Javier de Urquiza considera que el rol de la provincia es importante y que debe ser auditado por el SENASA.

El Presidente del SENASA explica que las capacidades locales son un prerrequisito para la implementación del sistema. El rol de las provincias es fundamental en la implementación, para que el productor en territorio adopte las BPA y se efectivice el cambio cultural del actor en territorio.

El Ministro de Río Negro hace hincapié en la necesidad de atender la salud pública. El Ministro de Producción de la Pampa, Dr. Ricardo Horacio Moralejo sugiere cambiar la metodología, y propone que quede plasmado el rol de la provincia en la gestión de la implementación, con la exigencia de tener cuerpos técnicos entrenados y que el SENASA sea un auditor.

El Ministro de la Producción de Chubut, Med. Vet. Hernan Alonso confirma que firmará el Acta Acuerdo. Coincide en la preocupación por priorizar el cuidado de la salud pública.



El el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia de Rio Negro, Alberto Diomedi manifiesta la preocupación de la reducción presupuestaria del INTA y del SENASA y de los organismos involucrados en la implementación del control sanitario y la inocuidad.

El presidente del SENASA aclara que el presupuesto lo aprueba el Congreso de la Nación y que no es potestad del poder ejecutivo, y que el SENASA está priorizando los gastos de manera que garanticen los sistemas de control.

#### **b. Manejo de Bosque con Ganadería Integrada, Ley N° 26.331. Avances.**

El Ingeniero Emilio Bonifacino de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca de Nación informa el estado de situación del avance de la firma de los Convenios en el marco de la ley 26.331. Destaca el Congreso Silvo pastoril que se realizó en Villa la Angostura. Esta pendiente aún la firma del Convenio por la provincia de la Pampa. Asimismo compromete el envío del Informe de Gestión del Comité y de los Grupos de Trabajo a los Ministros de las provincias patagónicas.

El Presidente del Consejo Agrario Provincial de Santa Cruz Dr. Javier de Urquiza da información respecto al incremento productivo donde se está aplicando el MBGI. Asimismo aclara que en muchos casos el financiamiento opera como estímulo a la producción.

#### **c. Producciones regionales: En el marco de la Resolución 8 del CFA y las MESAS DE COMPETITIVIDAD**

##### **1. Semillas: mejoramiento varietal**

El presidente del INASE Ing. Raimundo Lavignolle plantea que ante la escasez de oferta varietal para desarrollar el proyecto de producción y exportación de cerezas y duraznos, el INASE está trabajando en un Plan de mejoramiento varietal.

El contador Luciano Zarich del INASE explica la situación de las variedades en frutales. El Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia de Rio Negro, Alberto Diomedi, plantea que sería prioritario tener un Plan Nacional de desarrollo de variedades. El funcionario del INASE explica las acciones necesarias para controlar la identidad del material de propagación. El sistema que se está elaborando consta de tres partes: la información de producción y ventas, la declaración del uso de variedades y el monitoreo de variedades. Explica que hoy el sistema de control de variedades ya se aplica en las especies de soja, trigo y algodón. El Presidente del Consejo Agrario Provincial de Santa Cruz Dr. Javier de Urquiza explica las acciones que países competidores han desarrollado para incrementar el desarrollo de variedades.

El INASE plantea el proyecto de iniciar las acciones de mejoramiento varietal en frutales, comenzando por cerezas y durazno para industria. Los Ministros hacen reflexiones respecto a la necesidad de planificar la producción, para desarrollar nuevas variedades de las especies que cada provincia priorice. El INASE se ofrece a trabajar en la región, en cada provincia.

##### **2. Guanaco**

El Secretario de Política Ambiental en Recursos Naturales Diego Moreno, explica que se viene trabajando hace tiempo sobre el Guanaco y que el 90 % de la población mundial está en la Argentina. Esta regulado por el Convenio CITES, siendo necesario tener un plan nacional de manejo actualizado, ya que el vigente se aprobó en 2006. Explica que se hizo una prueba piloto en la provincia de Santa Cruz, para producir distintos productos derivados del guanaco.



El nuevo Plan (abierto aun a comentarios y en consulta pública) propone abrir el juego a una diversidad de modalidades de aprovechamiento: caza, arreo y faena, arreo y esquila en vivo y el criadero. La idea es autorizar el certificado CITES para carne, cuero y fibra de las provincias que incorporen alguno de las modalidades de aprovechamiento. Dicho plan sería integrado con el certificado sanitario de SENASA para la especie.

Asimismo se está trabajando en un protocolo de Buenas Prácticas para las cuatro modalidades.

El Presidente del Consejo Agrario Provincial de Santa Cruz Dr. Javier de Urquiza explica la importancia de la revisión del Plan de Manejo del Guanaco, que han trabajado con Nación haciendo aportes a la modificación del Plan. Informa que ya han implementado dos de las modalidades de aprovechamiento: carne y fibra. Destaca la importancia de la trazabilidad. El Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia de Río Negro, Alberto Diomedi hace referencia al aumento de guanacos en la provincia y la importancia de sumarse al aprovechamiento, a partir del modelo Santa Cruz o Chubut. El Ministro de Chubut sugiere que el documento del Plan de aprovechamiento se envíe a los gobernadores de provincia para evitar las cuestiones de competencias de los ministerios provinciales.

### **3. Manejo de perros asilvestrados**

El Subsecretario de Ganadería Rodrigo Troncoso informa respecto a las acciones en curso de la Nación (Ministerio de Salud) con los Municipios para resolver el problema.

### **4. Desarrollo Foresto Industrial**

El Director Nacional de Desarrollo Foresto Industria Cont. Nicolás Miguel Laharrague explica los avances de la Mesa de Competitividad Foresto-Industrial: 7 Reuniones realizadas con el Presidente, Conformación de 10 Mesas Técnicas que involucran a 8 Ministerios/Secretarías y Realización de Mesas en las Provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Buenos Aires y en la Región Patagónica.

Detalla a continuación los principales ejes de trabajo: Prórroga, Modificación y Financiamiento de la Ley N° 25.080, Logística e Infraestructura, Industria:

- ✓ Construcción con Madera
- ✓ Celulosa y Papel
- ✓ Energías Renovables
- ✓ Madera y Mueble

Respecto a Bosque Nativo explica que se está trabajando en la mesa de competitividad foresto industrial : la legalización y formalización del comercio de madera (SACVeFOR), que lidera la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable, al igual que el Convenio de Corresponsabilidad Gremial, exención del impuesto inmobiliario a los predios con bosques en zona roja y amarilla,


Respecto a la Prórroga y Modificación de la Ley N° 25.080, explica que se promulgó bajo la Ley N° 27.487 (Dic. 2018) con lo cual se lanza y pone en marcha del Seguro Verde como alternativa de financiamiento de la Ley N° 25.080.

El Ministro Hernán Alonso consulta sobre la forma de implementación del seguro verde. Nicolás Laharrague menciona que los fondos pasan de forma directa a los fondos de la ley 27.487.


## VI CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA I REUNIÓN REGIONAL PATAGONIA 2019

Para finalizar se procedió a la lectura y firma del ACTA. El Señor Secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial Dr. Santiago Hardie dio por clausurada la Primera Reunión de la Comisión Regional Patagonia del CFA 2019 y expresó su beneplácito por la activa participación de los funcionarios presentes, augurando un excelente año de trabajo.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2019




Por la Secretaría de Gobierno de Agroindustria de la Nación



Por la Provincia de Chubut



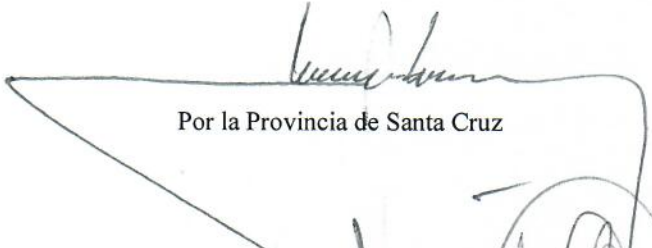
Por la Provincia de La Pampa



Por la Provincia de Neuquén



Por la Provincia de Río Negro



Por la Provincia de Santa Cruz



Por la Provincia de Tierra del Fuego



Por el INASE



Por el SENASA

Raimundo Lavignotto



## ANEXO I. LISTA DE PARTICIPANTES

I REUNION REGIONAL DE PATAGONIA 2019.  
CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO.  
SECRETARIA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA  
MIERCOLES 27 DE MARZO DEL 2019

CARGO	NOMBRE	CONTACTO
Secretario de Gobierno de Agroindustria	Dr. Luis Miguel Etchevehere	
Secretario De Agricultura Familiar, Coord. y Desarrollo Territorial	Dr. Santiago Hardie	<a href="mailto:scydt@magyp.gob.ar">scydt@magyp.gob.ar</a>
Secretario de Política Ambiental en Recursos Naturales	Diego Moreno	
Subsecretario de Agricultura	Luis Urriza	<a href="mailto:ssagri@magyp.gob.ar">ssagri &lt;ssagri@magyp.gob.ar</a>
Subsecretario de Coordinación Política	Hugo Rossi	<a href="mailto:hurossi@magyp.gob.ar">hurossi@magyp.gob.ar</a>
Subsecretario de Ganadería	Rodrigo Troncoso	<a href="mailto:rtroncoso@magyp.gob.ar">rtroncoso@magyp.gob.ar</a>
Asesor	Patricio Jose O Reilly	<a href="mailto:poreilly@magyp.gob.ar">poreilly@magyp.gob.ar</a>
Directora del Consejo Federal Agropecuario	Dra. Roxana Blasetti	<a href="mailto:cfa@magyp.gob.ar">cfa@magyp.gob.ar</a>
Directora Nacional de Alimentos y Bebidas	Mercedes Nimo	<a href="mailto:mnimo@magyp.gob.ar">mnimo@magyp.gob.ar</a>



Dirección Nacional de Alimentos Bebidas	Emiliano Perez Caravello	<a href="mailto:Emiliano.perez@gmail.com">Emiliano.perez@gmail.com</a>
Dirección Nacional de Alimentos Bebidas	Cristian Torrandell	<a href="mailto:cristiantorrandell@gmail.com">cristiantorrandell@gmail.com</a>
Director de Cultivos Intensivos	Fernando Langoni	<a href="mailto:flangoni@magyp.gob.ar">flangoni@magyp.gob.ar</a>
Coord. De Gestión Ambiental	Emilio Bonifacino	<a href="mailto:ebonifa@magyp.gob.ar">ebonifa@magyp.gob.ar</a>
Dirección Nacional de Desarrollo Foresto Industrial	Nicolas M. Laharrague	<a href="mailto:nmlaharrague@magyp.gob.ar">nmlaharrague@magyp.gob.ar</a>
Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca	Joaquín Andrés Losada	<a href="mailto:jalosada@magyp.gob.ar">jalosada@magyp.gob.ar</a>
Coordinadora de Acuicultura y Promoción de Consumo Interno	Vanesa Ana Asikian	<a href="mailto:vasiki@magyp.gob.ar">vasiki@magyp.gob.ar</a>
Presidente del SENASA	Ing. Ricardo Negri	<a href="mailto:presidencia@senasa.gob.ar">presidencia@senasa.gob.ar</a>
Vicepresidente del SENASA	Ing. Guillermo Rossi	<a href="mailto:grossi@senasa.gov.ar">grossi@senasa.gov.ar</a>
SENASA	Juan Pablo Gimenez	<a href="mailto:jpgimenez@senasa.gov.ar">jpgimenez@senasa.gov.ar</a>
SENASA	Ricardo Cafferata	<a href="mailto:ecaffera@senasa.gov.ar">ecaffera@senasa.gov.ar</a>
SENASA	Marcelo Roberto	<a href="mailto:maroberto@senasa.gob.ar">maroberto@senasa.gob.ar</a>



Presidente del INASE	Ing. Agr. Raimundo Lavignolle	<a href="mailto:presidencia@inase.gov.ar">presidencia@inase.gov.ar</a>
<b>PROVINCIA DE SANTA CRUZ</b>		
Presidente del Consejo Agrario Provincial	Dr. Javier de Urquiza	<a href="mailto:presidentecap@hotmail.com">presidentecap@hotmail.com</a> <a href="mailto:privadaconsejoagrario@gmail.com">privadaconsejoagrario@gmail.com</a>
<b>PROVINCIA DE NEUQUEN</b>		
Ministro de Producción e Industria	Lic. Facundo López Raggi	<a href="mailto:flraggi@neuquen.gov.ar">flraggi@neuquen.gov.ar</a> <a href="mailto:rdina@neuquen.gov.ar">rdina@neuquen.gov.ar</a>
<b>PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO</b>		
Secretario de Agroindustria y Pesca	Ing. Agr. Kevin Colli	<a href="mailto:kcolli@tierradelfuego.gov.ar">kcolli@tierradelfuego.gov.ar</a> <a href="mailto:kevincolli@hotmail.com">kevincolli@hotmail.com</a>
<b>PROVINCIA DE RIO NEGRO</b>		
Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia	Alberto Diomedi	<a href="mailto:diomedialberto@gmail.com">diomedialberto@gmail.com</a>
<b>PROVINCIA DE CHUBUT</b>		
Ministro De La Produccion	Med. Vet. Hernan Alonso	<a href="mailto:ministroproduccion@gmail.com">ministroproduccion@gmail.com</a>



<b>PROVINCIA DE LA PAMPA</b>		
Ministro de Producción	Dr. Ricardo Horacio Moralejo	<a href="mailto:rmoralejo@lapampa.gob.ar">rmoralejo@lapampa.gob.ar</a> <a href="mailto:rvera@lapampa.gob.ar">rvera@lapampa.gob.ar</a> <a href="mailto:privadamdlp@lapampa.gob.ar">privadamdlp@lapampa.gob.ar</a>
Subsecretario de Asuntos Agrarios	Alexis Benini	<a href="mailto:abenini@lapampa.gob.ar">abenini@lapampa.gob.ar</a>